

ACTA DE INSPECCIÓN

D.	, Inspector acreditado por el Consejo de				
Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,					
CERTIFICA: Que se ha personado el treinta e	de marzo de dos mil dieciséis, en la Clínica				
Dental , sita en	PAMPLONA				
(Navarra), con NIF					
La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos					
X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código					
	y cuya última notificación				
de inscripción fue realizada en fecha 19 de enero de 2015					
_					
La Inspección fue recibida por Dª.	odontóloga				
La Inspección fue recibida por D ^a . cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid					
	ad de la Inspección en cuanto se relaciona				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid	ad de la Inspección en cuanto se relaciona				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica	ad de la Inspección en cuanto se relaciona				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica La cotitular de la instalación fuer	ad de la Inspección en cuanto se relaciona advertida previamente al inicio de la				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica La cotitular de la instalación fuer inspección que el Acta que se levante de est	ad de la Inspección en cuanto se relaciona advertida previamente al inicio de la e acto, así como los comentarios recogidos				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica La cotitular de la instalación fuer inspección que el Acta que se levante de est en la tramitación de la misma, tendrán la	ad de la Inspección en cuanto se relaciona advertida previamente al inicio de la e acto, así como los comentarios recogidos consideración de documentos públicos y				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica La cotitular de la instalación fuer inspección que el Acta que se levante de est en la tramitación de la misma, tendrán la podrán ser publicados de oficio, o a instanci	ad de la Inspección en cuanto se relaciona advertida previamente al inicio de la e acto, así como los comentarios recogidos consideración de documentos públicos y a de cualquier persona física o jurídica. Lo				
cotitular de la clínica, quien aceptó la finalid con la Protección Radiológica La cotitular de la instalación fuer inspección que el Acta que se levante de est en la tramitación de la misma, tendrán la	ad de la Inspección en cuanto se relaciona advertida previamente al inicio de la e acto, así como los comentarios recogidos consideración de documentos públicos y a de cualquier persona física o jurídica. Lo exprese qué información o documentación				

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consistía en tres salas, en la cuales se encontraban instalados los siguientes equipos:







*	Sala 1: Un equipo de la firma	modelo	on nº de serie
	ITPX14110159, de 70 kV y 6 m.	A de tensión e	intensidad máximas,
	respectivamente.		
*	Sala 2: Un equipo de la firma	modelo	con nº de serie
	ITPX14110164, de 70 kV v 6 m	A de tensión e	intensidad máximas

* Sala 3: Un equipo de la firma, modelo con nº de serie KPP14080018, de 90 kV y 16 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente.-----

- Los equipos disponían de sus correspondientes placas de identificación.----

- Con dichos equipos se utiliza la técnica digital.----

- Según se manifestó, las paredes de la sala 3 y su puerta de acceso no se encontraban plomadas. Que disponen en el interior de la sala de una mampara plomada, dotada de visor, entre el equipo y su puesto de control.-----

- Las salas se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

respectivamente.

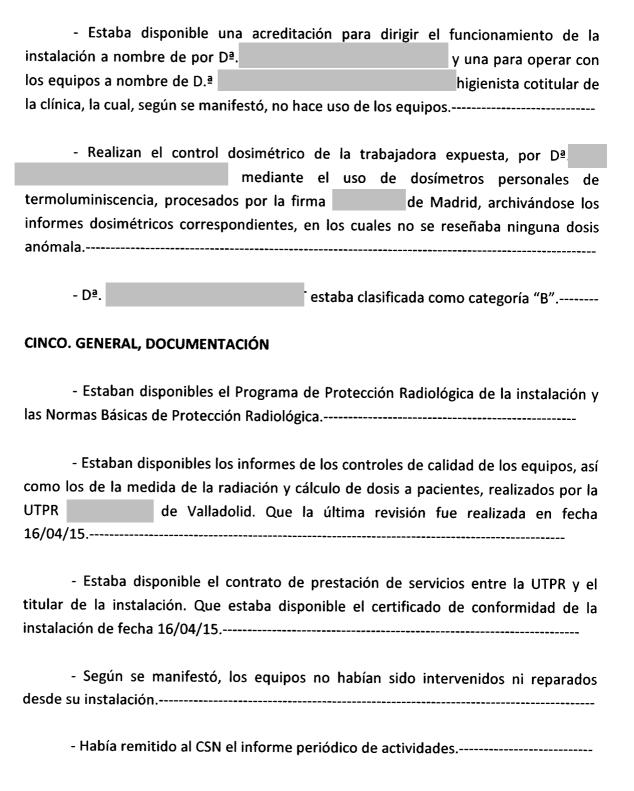
- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado de 0,3 mm de espesor y un protector tiroidal del mismo espesor.-----

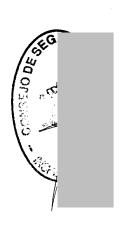
TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación, en los puestos ocupados por la operadora de los equipos, en el exterior de las salas, con los siguientes resultados:
 - * Sala 1. Condiciones de disparo: 70 kV, 6 mA y 0,1 seg. Tasa de dosis: 0,24 μ Sv/h.
 - * Sala 2. Condiciones de disparo: 70 kV, 6 mA y 0,1 seg. Tasa de dosis: 0,23 μ Sv/h.
 - * Sala 3. Condiciones de disparo: 70 kV, 12,5 mA y 16,4 seg. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.-----



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN







SEIS. DESVIACIONES

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la
Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre
Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre
Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba e
Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RE
1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de
diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede de
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a treinta y uno de marzo
de dos mil dieciséis.

- No se detectaron.-----

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **Clínica Dental** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

8104/2016. PRMPLONTS

